



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-179-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho Mercantil, Área de Conocimiento de Derecho Mercantil, convocada por Resolución Rectoral de 24 de marzo de 2026, B.O.E. de 31 de marzo de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	8TqFQJVL5wAn46xFeUqZPQ==	Fecha	29/06/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8TqFQJVL5wAn46xFeUqZPQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q==	Fecha	29/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO DERECHO MERCANTIL
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		
DEPARTAMENTO		
DERECHO MERCANTIL		
PERFIL DOCENTE		
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
PERFIL INVESTIGADOR		
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
24/03/2026	31/03/2026	TU-179-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
María Salomé Lorenzo Camacho	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700063s26N0000029

CSV

GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/06/2026 11:38:39 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800

Código Seguro De Verificación	dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q==	Fecha	29/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

SECRETARIO/A:

VOCAL 1º:

VOCAL 2º:

VOCAL 3º:

*favorable por cumplir todos los criterios
 favorable por cumplir todos los criterios de la Cámara de forma soberana
 favorable por cumplir los requisitos de forma
 soberana
 favorable, por cumplir todos los criterios
 Favorable por cumplir toda la criteria fijada por
 la Cámara*

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700063s26N0000029

CSV

GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/06/2026 11:38:39 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800

Código Seguro De Verificación	dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q==	Fecha	29/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: *María Soledad Lorenzo Cordero*

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a

Presidente/a,

Fdo.: Luis María Miranda Serrano

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mª de la Paz Martín Castro

Vocal primero/a,

Fdo.: Aurora Martínez Flórez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Javier Megías López

Vocal tercero/a,

Fdo.: Manuel Pino Abad

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700063s26N0000029

CSV

GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/06/2026 11:38:39 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-51c7-99f1-0d91-d4be-f8b7-1e09-6d37-2800

Código Seguro De Verificación	dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q==	Fecha	29/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dnHhZdyHlRKmxNhUyDFB5Q%3D%3D		

